
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

830.16.01.07519.18

Yopal, 18 de mayo de 2018

Señor: (a)

MARÍA ESPERANZA ÁNGEL

Dirección de Notificación: CALLE 22A NO 26-62 CONEXIÓN 02

Teléfono: 3134529517

Código de Usuario 4376149

Yopal.

REFERENCIA: RESPUESTA A PQR 21177

NOTIFICACION POR AVISO

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO E.I.C.E. - E.S.P., TENIENDO EN CUENTA QUE:

El artículo 159 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 20 de la ley 689 de 2001, establece que la notificación de las decisiones sobre un recurso o petición se efectuará en la forma prevista en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la comunicación Núm. 830.16.01.06628.18, respuesta emitida para la PQR del 3 de mayo de 2018, por medio del cual se notifica respuesta a petición presentada por el suscriptor y/o usuario **MARÍA ESPERANZA ÁNGEL** con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del citado código, se procede a notificar la decisión a través del presente aviso.

Se advierte que en contra de este acto administrativo, procede el Recurso de Reposición y subsidiariamente el de Apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales deben presentarse en un mismo escrito y ante la EAAAY EICE ESP; dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión; aclarando que para interponer los citados recursos de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el suscriptor o usuario debe acreditar el pago de las sumas adeudadas que no han sido objeto de reclamación.

La presente Notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.


WHILFREDO VIANCHA CORREDOR
 TECNÓLOGO APOYO JURÍDICO

Anexo: oficio No. 830.16.01.06628.18

GESTION DOCUMENTAL:

Original: Destinatario

Copia 1: Archivo Serie Documental

472	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número								
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado								
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado									
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado									
	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor										
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C.						C.C.					
Centro de Distribución:						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					

Geinel Patiño
C.C. 18.544.852
Fecha: 19 MAY 2018
No concuerda al destinatario

472

Servicios Postales Nacionales S.A.
 NT 900.062917-9
 DG 25 G 95 A 95
 Línea Nat 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 EMPRESA DE ACUEDUCTO
 ALCANTARILLADO Y ASEO DE
 YOPAL, E.S.P
 Dirección: CARRERA 19 N° 21 - 34

Ciudad: YOPAL
 Departamento: CASANARE
 Código Postal: 850001225
 Envío: RN952240893CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 MARIA ESPERANZA ANGEL

Dirección: CALLE 22A NO 26-62
 CONEXIÓN 02
 Ciudad: YOPAL

Departamento: CASANARE

Código Postal:

Fecha Admisión:
 18/05/2018 17:21:50

Mi. Ingresante: Ir. de carga 8007000 del 20/05/2018
 Min. RC. Resolución Expreso 000667 del 09/09/2018



COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

830.16.01.06628.18
Yopal, Mayo 03 de 2018

Señora:

MARIA ESPERANZA ANGEL

Dirección del Predio: Calle 22A No. 26-62 Conexión-2
Dirección de Notificación: Calle 22A No. 26-62 Conexión-2
Teléfono: 3134529517
Código de Usuario: 4376149
Ciudad

REFERENCIA: RESPUESTA A PQR No. 21177.

ASUNTO: FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Apreciada usuaria:

En atención a la petición verbal de la referencia en la cual usted indicó que no le llega el servicio al predio ubicado en la Calle 22A No. 26-62 Conexión-2 de esta ciudad, por lo cual solicito revisión al medidor; nos permitimos responder en los siguientes términos:

La EAAAY EICE ESP, ACCEDIÓ sobre su petición, procediendo el día 18 de abril de 2018 a realizar visita técnica al predio, se verifico el estado del medidor encontrándolo sin novedad, el servicio estaba llegando con buena presión hasta el equipo de medición, se recomendó verificar las redes internas para tratar de encontrar la anomalía.

Se le informa a la señora usuaria, que el predio corresponde al sector hidráulico 1D, donde el servicio es sectorizado así:



DÍA INICIO	HORA	DÍA TERMINACIÓN	HORA
LUNES	02:00 AM	LUNES	02:00 PM
MARTES	02:00 PM	MIÉRCOLES	02:00 AM
MIÉRCOLES	02:00 PM	JUEVES	02:00 AM
JUEVES	02:00 PM	VIERNES	02:00 AM
SÁBADO	02:00 AM	SÁBADO	02:00 PM
DOMINGO	02:00 AM	DOMINGO	02:00 PM

Cabe señalar que con ocasión del colapso de la planta de tratamiento de agua potable de Yopal, ampliamente conocida por toda la ciudadanía, hecho ocurrido el día 29 de mayo de 2011, como consecuencia de un movimiento de masa de tipo rotacional, que produjo el derribo de la planta de tratamiento, para contrarrestar esta situación, el suministro de agua, se ha venido haciendo, a través de los distintos pozos profundos y la planta alterna.

Lo anterior ha ocasionado, que la ciudad se dividiera en varios sectores hidráulicos, y que la prestación del servicio de acueducto se haga sectorizadamente y no las 24 horas del día.

La empresa se encuentra haciendo múltiples esfuerzos, para garantizar a toda la ciudadanía, el suministro de agua por red, las 24 horas del día y con las presiones suficientes que garanticen la prestación del servicio sin sectorización.

Finalmente se le recomienda al usuario, hacer uso eficiente del recurso hídrico, manteniendo en buen estado y funcionamiento las instalaciones internas, tanques de almacenamiento, para evitar fugas, altos consumos y sobrecostos en su factura.

	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

830.16.01.06628.18

Recuerde que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal está a su servicio.

Cordialmente,



VICTOR HUGO CAMARGO MANRIQUE
Director Comercial EAAAY EICE ESP.

Proyectó: Ingrid Julieth Ortiz Mariño/Auxiliar Administrativa PQR.
Revisó: Freddy Alexander Larrota Cantor /Profesional PQ

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Archivo Serie Documental

Fecha y hora del recibido _____

Nombre de quien recibe: _____

Cédula de Ciudadanía No.: _____

Firma de quien recibe: _____

Nombre y firma de quien notifico: _____